ACTA No. 04

En Danlí, Departamento de El Paraíso, el once de septiembre del año dos mil quince, a las tres con cincuenta y un minutos de la tarde, se celebró sesión de Cabildo Abierto Consultivo, en el Salón de la Alcaldía Municipal, presidido por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador Rodríguez, y con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Maradiaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Mejía, Br. Gerzán Nortié Herrera Avila, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, presente la Sra. Xiomara Gaitán miembro de la Comisión de Transparencia, el Comisionado Municipal Sr. Olvin Onan Torres, la Lic. Dilma Nufio, el Lic. Omar Calderón, de la Distrital de Educación, representantes de la Policía Preventiva y Comandante de la 110 Brigada y FUSINA, representantes de las fuerzas vivas del municipio y con la suscrita Secretaria Municipal por Ley S.C. María Luisa Ventura Medina, se desarrolló la siguiente agenda:

1) Comprobación del Quórum.
2) Apertura de la Sesión.
3) Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.
4) Lectura del Acuerdo para la Realización del Cabildo Abierto Consultivo.
5) Palabras del Alcalde Municipal y explicación del objetivo de la sesión.
6) Asunto: Seguridad en los Centros Educativos del Municipio.
7) Acuerdo
8) Cierre de la Sesión

1) Comprobado del Quórum.
Presente en la Sesión de Cabildo Abierto la Corporación Municipal a excepción del Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, y el Regidor Agr. Rolando Reynerio García Maradiaga, quien presento excusa por escrito con la Secretaria Municipal.

2) Apertura de la Sesión.- Una vez comprobado el quórum, el Sr. Alcalde Municipal por Ley declaró abierta la sesión, manifestando que el Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino no se presentó a la sesión este día porque le surgió un inconveniente y tuvo que trasladarse a la ciudad de Tegucigalpa.

3) Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.- La Secretaria Municipal por Ley, dio lectura a la Agenda, la cual fue puesta a discusión y no habiendo enmienda alguna fue aprobada por la Corporación Municipal.

4) Lectura del Acuerdo para la Realización del Cabildo Abierto Consultivo.- La Sra. Secretaria Municipal por Ley, procedió a dar lectura al Acuerdo Corporativo, para la realización de este Cabildo Abierto Consultivo.

5.-Palabras del Alcalde Municipal y explicación del Objetivo de la Sesión.- Expresa el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador Rodríguez que es lamentable la falta de personal a este cabildo abierto, ya que la seguridad en los Centros Educativos es importante para todos y en especial para los niños y jóvenes, es un tema que nos conviene a todos; en los últimos años los niños han sido utilizados por el crimen

organizado, debemos encender las luces de la alarma para no permitir que nuestros niños sean utilizados por estos delincuentes.

6.-Asunto: Seguridad en los Centros Educativos del Municipio; El Lic. David Abraham Amador Rodríguez, Alcalde Municipal por Ley le da la palabra al Regidor Municipal Ing. Henry Antonio Valladares para que este explique un poco como está la situación en las instituciones educativas.

El Regidor Municipal Ing. Henry Antonio Valladares, pregunta si se encuentran representantes de los Derechos Humanos, Fiscalía y del IHNFA porque se les envió invitación para que estuvieran en este Cabildo Abierto, Danlí se ha caracterizado por ser una ciudad noble, caritativa, sana y a raíz de eso vinieron representantes del Instituto Deptal. de Oriente preocupados por la delincuencia e inseguridad en ese centro educativo y también por la inseguridad en las calles, el día de hoy están presentes los Directores de la Distrital de Educación y de FUSINA quienes se han estado reuniendo para buscarle una solución al problema, se sabe de los cortes de pelo, moda, drogas y preservativos encontrados dentro de las mochilas de algunos alumnos, ya se dio inicio al trabajo con los directores de Centros Educativos, pero sería mejor que los representantes de educación también se expresen sobre el tema.

La Licda. Dilma Nufio, Directora de la Distrital de Educación, inicia manifestando que hay 593 Centros Educativos en el Municipio y 43837 entre alumnos y docentes, lamenta que no estén presentes los directores pero debemos comprender que es por la fecha porque estamos próximos a los desfiles patrios, el Ing. Henry Valladares tienen razón con lo expresado ya que hay mucha inseguridad en los centros y no solo con los alumnos sino también para los maestros, ha habido queja del área rural porque también allí se han dado asaltos, sabemos que en nuestros hogares empieza la seguridad y debemos enseñarles a nuestros hijos el nombre el centro donde están estudiando, número de teléfono nuestros, lugar donde viven para que si son asaltados o les pasa alguna otra cosa sepan a quien avocarse o a quien llamar.

El Prof. Fredy Alberto Castellanos expresa que trabaja en el Instituto Deptal. de Oriente, para ellos es muy importante este Cabildo Abierto porque es un problema que se dio en el IDO pero que también lo tienen los demás centros educativos, en los últimos días ha bajado el problema, pues por parte de FUSINA y Educación se ha abordado el tema, sabemos que estos problemas no se da solo en las institutos sino también en los Centros Básicos y esto debería ser un problema de todos, debemos trabajar en conjunto con Directivos de Patronatos porque ellos conocen a cada uno de los ciudadanos y saben dónde se llevan estos jóvenes, solicita a los señores de la policía que se hagan presente en la hora de salida y entrada de los alumnos a los institutos porque en ese momento es que los jóvenes venden o compran droga, debemos unirnos y aprovechar a la Corporación Municipal para llegar a una solución.

Expresa el Lic. David Abraham Amador, Alcalde Municipal por Ley que un padre de familia de la Col. Nueva Esperanza, le manifestó que uno de los problemas que hay es la creación de los Centros Básicos porque se mesclan los niños menores con los mayores y allí es donde se les hace el daño, porque los grandes abusan de los pequeños.

El Lic. Omar Calderón, expresa que él maneja los servicios educativos, y en Danlí se da mucho el consumo de droga y alcohol en los estudiantes, agradece al Comandante de la 110 Brigada y FUSINA porque ellos han estado presente en los institutos para prestar la Cooperación, con relación a la Col. Nueva Esperanza El CEB Francisco Morazán es el más grande a nivel del municipio, funciona en las tres jornadas mañana, tarde y por la noche se imparten clases a los adultos y también funciona el Instituto Danlí, pero funciona con carreras técnicas.

Continúa manifestando el Lic. Calderón que otro Centro Educativo con vulnerabilidad es el Instituto Danilo Carbajal y el Instituto Ignacio Alberto Rojas, porque imparten clases por la noche, tienen problemas de Drogadicción, han descubierto que muchos padres de familia creen que sus hijos van a los Centros Educativos y no es así por lo que ha sido oportuna la intervención del Comité de Seguridad, expresa que tuvieron una reunión con los Directores de los Centros Educativos, FUSINA, 110 Brigada, Justicia Municipal y representantes de la Alcaldía Municipal y llegamos a la conclusión de multar a los Padres de Familia por el mal comportamiento de sus hijos y porque salen de sus casas como si vinieran a clases, esta decisión nos ha servido de mucho porque se les pone a hacer trabajo comunitario; en algunos institutos que han vuelto a reincidir esta por desaparecer la jornada nocturna.

El Lic. Omar Calderón expresa que la tasa de analfabetismo en Danlí anda arriba del 15%, y se van a crear más centros de educación básica pero se van a realizar compromisos entre padres de familia y educadores.

El Comisionado Municipal Sr. Onan Torres, dice que como Presidente del Patronato de la Col. Bella Vista han estado insistentes con la seguridad del Instituto Deptal. de Oriente, ya que son vecinos y han tenido ya varios percances con algunos alumnos que han sido asaltados porque ellos caminan con sus celulares muy caros o de marca, dice que como patronato convocaron a todos los Padres de Familia a levantar un censo de cada niño, con el nombre completo, lugar donde viven para darles un carnet con su respectiva fotografía y de esta manera identificar a los alumnos que van de la colonia, esto por si se prestara algún tipo de accidente, agradece a los consejeros porque no se les está permitiendo a los alumnos que vayan con el cabello largo los varones y la vestimenta incorrecta, felicita a los miembros de la policía preventiva porque los ha visto en las horas de entrada y salida haciendo acto de presencia, Danlí todavía es tranquila, estamos a tiempo de rescatarla, otro problema que tenemos es por la falta de alumbrado público en las calles ya que los malvivientes aprovechan la oscuridad para realizar sus asaltos.

La Sra. Lucy de Nolasco, Presidenta del Patronato del Barrio El Carmelo, expresa que da pena el comportamiento de los jóvenes estudiantes del IDO, cuando salen de dicha institución, y apoya lo expresado por el Sr. Onan Torres con relación a la falta de alumbrado eléctrico, tienen varios años pidiendo se ilumine todo alrededor del Instituto, piensa se debe reorientar el parqueo de los buses porque se aparcan uno frente al otro tapando la pasada de los otros alumnos y por esta razón han surgido varios accidentes de atropello, otro problema que tienen es que hay pulperías vendiéndoles cigarrillos a alumnos menores de edad, pide se haga algo porque ya están cansados de ir a decirles a los dueños de pulperías que no le vengan cigarrillos a los menores de edad.

El Ing. Henry Antonio Valladares, manifiesta que como docente del Instituto Técnico Pedro Nufio, se han perdido motores de vehículos, les han robado ganado y cerdos, incluso hasta violan los terneros, lo que tienen sembrado se lo roban, otro problema que tienen es con relación al puente peatonal ya que no le sirve de mucho a la institución y querían ver si le sirve al IDO porque ellos tienen una piscina al otro lado de la carretera y este puente les podría servir, hemos hablado con Don Celin Discua y quedo en solucionar el problema, también con relación al problema de la energía eléctrica, pide se le haga un llamado al Gerente u Administrador de la ENEE para que nos colabore mandando a iluminar todos los alrededores de los Centros Educativos, con lo que dijo Onan Torres de los Celulares piensa se deben prohibir en los Centros; otros que son una pieza fundamental en las Instituciones Educativas son los Patronatos y la Iglesia Católica que ayudan a becar a algunos jóvenes.

El Sr. Noel Armando Oyuela, como Presidente del Patronato de Buenos Aires Abajo, dice que tiene alguna experiencia porque ha trabajado en Educación, felicita a los profesores porque se han atrevido a dar a conocer la problemática que tienen dentro de la institución, manifiesta que quiere hacer la moción de que se mande a detener a toda persona que ande deambulando ebria en horas laborables, porque muchos de estos son los que hacen los asaltos para poder comprar y mantener su vicio.

El Comisionado de la Policía Nacional Wilfredo Maradiaga, expresa que siguen anuentes a trabajar con todas las instituciones para poder dar una respuesta a la ciudadanía en seguridad, han estado realizando operativos en los centros educativos y también impartiendo charlas a los jóvenes estudiantes, por su parte el apoyo continua a los centros educativos.

El Comandante de la 110 Brigada y FUSINA Jairo Velásquez, considera que tienen un equipo de trabajo unido y les pide a los directores de los Institutos Educativos que se unan con los patronatos y padres de familia para que trabajen por el bien de la institución y alumnos porque ellos necesitan la información del problema que tiene algún instituto y deja como mensaje de que no desmayen en la labor que han comenzado, le pide a los Directores de las diferentes instituciones que les den la información a ellos completa de quien de los jóvenes está cometiendo faltas e indisciplinado para nosotros vigilarlo y de esta forma poner orden.

El Regidor Municipal Sr. David Renato Discua Elvir, manifiesta que en la próxima sesión ordinaria de corporación van a volver a tocar el tema de los horarios para la venta de bebidas alcohólicas porque no lo están respetando.

El Prof. Fredy Castellanos, dice que otro factor importante es con relación al horario que ha implementado el Ministro de Educación, pues los alumnos tendrán que madrugar más por la mañana y otros van a salir más tarde y es allí donde los malvivientes se pueden aprovechar y asaltarlos.

El Lic. Omar Calderón, sugiere se realice otro Cabildo Abierto para conocer de los avances o resultados que se han tenido de este Cabildo y por su parte se compromete a que en el próximo cabildo abierto estarán presente los directores de los centros educativos, con relación a los celulares y vestimenta de los alumnos existe un reglamento interno donde están las prohibiciones.

La Sra. Xiomara Gaitán, de la Comisión de Transparencia, expresa que se establezca un convenio con Derechos Humanos, Fiscalía y Educación sobre el uso correcto de los uniformes y portación de celulares en los centros educativos; con relación al nuevo horario de entrada y salida que por parte de la Alcaldía Municipal se eleve una petición ante la AMHON y esta al Ministro de Educación para que retome el tema de regulación del horario de entrada y salida.

El Comisionado Municipal Sr. Onan Torres, solicita se autorice a la UMA realizar supervisión y poda de los árboles que están cerca de los institutos o centros educativos porque a veces obstaculizan la visibilidad y el alumbrado público y por eso se producen accidentes.

El Regidor Municipal Sr. David Renato Discua Elvir, le dice a los representantes de Transito que las personas que conducen los busitos con niños caminan demasiado rápido y esto podría ocasionar algún accidente, pide se les haga el llamado para que no anden tan rápido.

El Sr. Rigoberto Flores de la Policía de Tránsito, expresa que sobre el transporte de niños en los busitos no solo es inseguridad sino que algunos no tienen permiso de operación, por lo que van a realizar un operativo para el decomiso de estos buses, ya están tomando cartas en el asunto con relación a todos estos microbuses.

7.-ACUERDO: Suficientemente discutido el tema de la Seguridad en los Centros Educativos, la Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere, **ACUERDA: 1)Sugerirle** a los Directores de los diferentes Centros Educativos la Aplicación del Reglamento Interno sobre la prohibición de celulares y el uso correcto del uniforme al igual que el corte de cabello en los alumnos que estudian en dicha institución.- **2)Solicitarle** a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica el alumbrado público en todos los alrededores de los Centros Educativos del municipio.- **3)Instruir** al Depto. Municipal de Justicia, para que realice una inspección alrededor de todas las Instituciones Educativas con relación a aquellos negocios destinados a la Venta de Bebidas Alcohólicas, Cigarrillos, Billares y Juegos de Atari, verificando que estén a una distancia de 100 Mts., caso contrario que se proceda a la reubicación en otro lugar del negocio.- **4)Solicitarle** a la Policía Preventiva realicen patrullajes en los horarios de entrada y salida de los alumnos en los centros educativos al igual en los lugares que se dedican a realizar carreras de pique en las calles cercanas a las instituciones.- **5)Establecer Convenio** entre Alcaldía Municipal, Centros de Educación y Policía Militar para que se impartan capacitaciones a los jóvenes estudiantes, sobre Maras, Hurto de Propiedad y Drogadicción.- **6)**En aplicación a la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana en el Art. 98 se aplicara sanción o multa a los Padres de Familia u encargados de los alumnos que sean detenidos deambulando fuera de la Institución y en un horario de clase.

8.-CIERRE DE LA SESION.- No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión a las seis con dieciséis minutos de la tarde.

Lic. Riedad Elizabeth Salcedo Aguilar
Secretaria Municipal